

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARÍA MUNICIPAL

11 MAR 2021

RECIBIDO

En SANTIAGO, a 11 de MARZO del año 2021, la
Comisión Electoral establecida con fecha 03 de FEBRERO del año 2021, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL JAVIERA CARRERA SUR 2ª CUADRA,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de ABRIL del año 2021
- Horario : inicio 19:00 término 20:00
- Lugar y dirección : JAVIERA CARRERA SUR 343,
LA REINA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO JAVIERA CARRERA SUR 2ª CUADRA

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Francisco Ceiza Cárdenas		Francisco Ceiza
2	Rubén Los Reyes		[Firma]
3	Andrés González Pineda		[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl